



Source:

Tomado del Tribuna de La Habana

Una delegación del Instituto Postal Telegráfico (IPOSTEL) de la República Bolivariana de Venezuela realizó una visita a la Empresa de Mensajería y Cambio Internacional (EMCI), en La Habana.

Mirta Alina Larrinaga Rodríguez, directora general de la EMCI, junto a otros directivos de la empresa, recibieron a los distinguidos visitantes, los cuales realizaron un recorrido por las instalaciones, incluyendo la planta automatizada, donde pudieron apreciar el funcionamiento de los procesos operativos de la empresa. Durante el intercambio, presidido por Douglas Leyva López, presidente del Grupo Empresarial de Correos de Cuba (GECC), la delegación venezolana de IPOSTEL, que integran Jonathan Jaime, director de Despacho; Ramón Darío Rodríguez, director de Operaciones; y Álvaro Andrés Fuentes, director de Gestión Comercial, recibieron una información actualizada sobre la estructura, objetivos y misiones de la EMCI. Ambas partes coincidieron en el fortalecimiento de las nuevas relaciones de cooperación.

Como parte de su visita a Cuba, la delegación venezolana visitó el Grupo Empresarial Correos de Cuba (GECC) con el objetivo de firmar el Convenio entre Operadores Postales y reiniciar las operaciones. Además, forma parte del interés político de ambas naciones hermanas por restablecer el proyecto Alba Postal para el desarrollo del servicio postal.

Se dio a conocer que el Convenio, donde se enmarcan todas las negociaciones acordadas, pueda ser firmado en el marco del 28 Congreso de la Unión Postal Universal.

En el encuentro, los directivos venezolanos conocieron e intercambiaron con los principales homólogos de Correos de Cuba sobre la historia de esta organización, su estructura actual, particularidades, los servicios que brinda y su impacto social.

Conocieron también de los beneficios del Sistema Integrado Postal, el Código Postal y el sistema de Seguridad Postal cubano.

Durante el intercambio, ambas partes expusieron las expectativas perseguidas con las negociaciones, en aras de lograr una alianza estratégica beneficiosa para ambas instituciones, que garantice el reinicio del intercambio postal entre ambos países.

Se dispone, además, la posibilidad de implementar el servicio de Giros Internacionales Cuba-Venezuela y de intercambiar algunos de los servicios que realizan; se propone un servicio con el que ambas naciones puedan visibilizar y sistematizar sus operaciones postales.

---